



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/44550

28/01/2019

122664

AUTOR/A: SÁNCHEZ SERNA, Javier (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el objetivo principal del Programa Escolar de Consumo de Frutas, Hortalizas y Leche en las Escuelas es fomentar su consumo entre la población infantil e inculcar hábitos alimentarios saludables como medio de lucha contra la obesidad infantil.

Los Programas Escolares son una medida de ayuda regulada por el Reglamento (UE) nº 1308/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, por el que se crea la Organización Común de Mercados (OCM), así como por el Reglamento (UE) 2016/795 del Consejo, de 11 de abril de 2016, que modifica el Reglamento (UE) nº 1370/2013 por el que se establecen medidas relativas a la fijación de determinadas ayudas y restituciones en relación con la organización común de mercados de los productos agrícolas.

En este sentido, se señala que en el curso escolar 2017-2018 entró en vigor la nueva normativa comunitaria que regula los Programas escolares fusionados, y por la que la financiación de esta se realiza exclusivamente con Fondos Comunitarios.

Las autoridades competentes de las Comunidades Autónomas en las que se realiza la distribución de productos y la ejecución de las medidas de acompañamiento serán las encargadas de velar por el cumplimiento de la normativa comunitaria y garantizar el buen uso de los Fondos Comunitarios.

A tal fin, el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), en coordinación con las autoridades competentes de las Comunidades Autónomas, establece un Plan Nacional de Controles.

Ante posibles incumplimientos de lo establecido en la normativa vigente, se aplican las sanciones correspondientes que son reguladas por el Real Decreto 511/2017, de 22 de mayo, por el que se desarrolla la aplicación en España de la normativa de la Unión Europea en relación con el Programa Escolar de Consumo de Frutas, Hortalizas y Leche.

Madrid, 04 de marzo de 2019